

"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24 OCT. 2025	Hs. 11:31
Numero: 901	Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	ESPINOSA David Ezequiel

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 110/25

Letra: BSF

Ushuaia, 24 de octubre de 2025

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Por la presente, me dirijo a Ud. y a través de su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente proyecto de Minuta de Comunicación, a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Según el reclamo efectuado por los vecinos, cinco años atrás la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios realizó trabajos sobre la calle Soberanía Nacional al 1800, entre las calles Los Lupinos y Avutarda. En el anexo se adjuntan fotografías de las obras realizadas y la ubicación del sector intervenido.

Tras la finalización de dichas obras, se efectuaron reparaciones posteriores que, lejos de restituir la calzada a su estado original, dejaron grietas y roturas que se han ido profundizando año tras año. Esta situación vulnera lo establecido en el artículo 20 de la Ordenanza Municipal N.º 3103, que dispone:

"Las empresas o reparticiones comprendidas en el artículo 1º que realicen obras o intervenciones en vía pública deberán restaurar, en un plazo máximo de cinco días de terminada la reparación o instalación de servicios correspondiente, la calzada, cordón cuneta, vereda, equipamiento comunitario y/o señalización pública que hubiera sido

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

Nelson BUCHS
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

afectada por la misma. Dichas empresas o reparticiones ejecutarán el cierre definitivo de las obras sin solución de continuidad, restituyendo dicho equipamiento comunitario a su estado original, retirando los restos de materiales y dejando los lugares libres de escombros, tierra, restos de mezcla y otros materiales en perfecto estado de limpieza."

En este sentido, los parches realizados de forma reiterada no han logrado una reparación definitiva, manteniéndose hasta la fecha un estado lamentable de la calzada. Esta situación obstaculiza la correcta circulación vehicular y representa un riesgo concreto para la integridad de peatones y conductores, quienes deben realizar maniobras peligrosas al invadir la mano contraria para esquivar los baches.



Nelson BUCHS
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante 1^{er} de Mayo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."





**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo I



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

Nelson BUCHS
del Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo II



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."


Nelson BUCHS
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

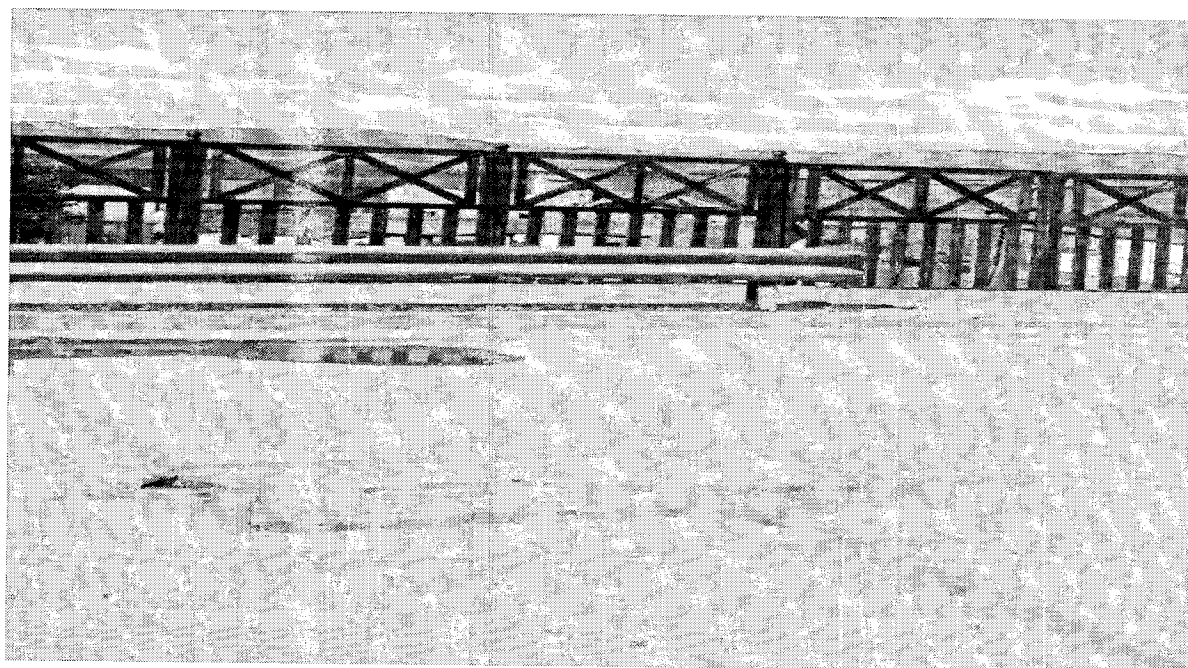
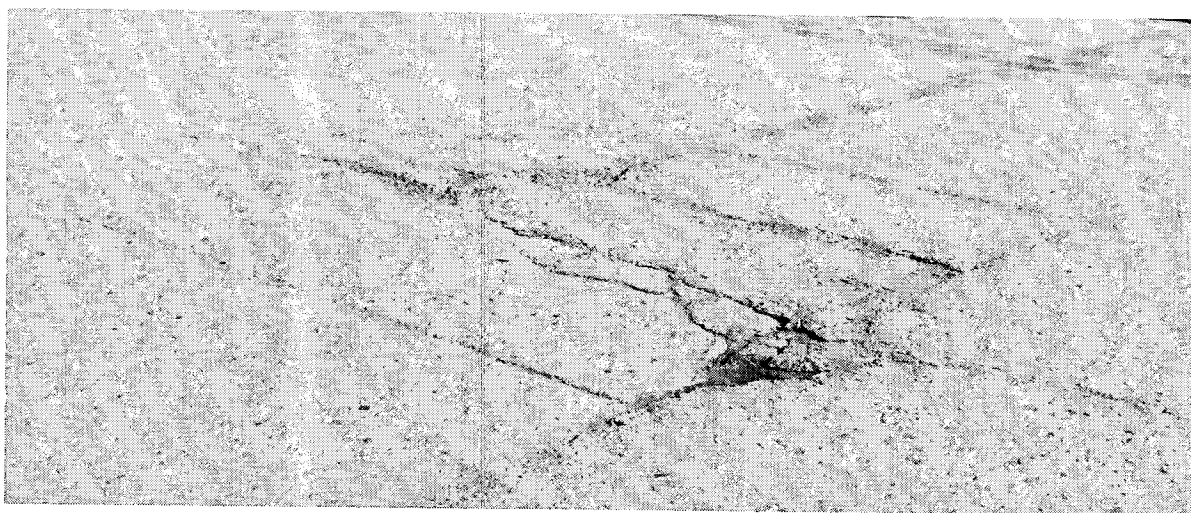
"2025 AÑO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL PAPA FRANCISCO, SIMBOLO DE AMOR Y HUMILDAD"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo III



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."


Nelson BUCHS
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Ciudad de Ushuaia



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato del cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de solicitar la restitución de la calzada a su estado original previo a las obras realizadas sobre la calle Soberanía Nacional al 1800, entre las calles Avutarda y Los Lupinos.

Nelson BUCHS
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia